



FETE
Enseñanza
HUELVA

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE HUELVA

Comisión Ejecutiva de Huelva – <http://fete.ugt.org/huelva>

ADHERIDA A LA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

Las actuales normativas, y su aplicación, de méritos por publicaciones establece un marco de reconocimiento de méritos para el profesorado de enseñanza no universitaria de centros públicos, que provoca una serie de disfunciones:

- El sistema no es nada objetivo respecto a los méritos aportados por el profesorado, se puede interpretar de forma muy variada.
- Las comisiones de valoración están compuestas por miembros que carecen de una formación específica y no están capacitados para evaluar determinadas publicaciones.
- El hecho de concurrir en convocatorias diferentes con una misma publicación, y dependiendo de la comisión de valoración, puede implicar una valoración diferente de los méritos aportados.

Por todo ello, instamos a la Consejería de Educación para que dentro de sus atribuciones dé las instrucciones necesarias para que:

- Se cree una normativa, dentro de los concursos de méritos, claros y objetivos que no cree arbitrariedad a la hora de la puntuación de méritos por publicaciones.
- Que los órganos que participen en las valoraciones de méritos por publicaciones estén formados por personas especialistas en los temas tratados.
- Que de oficio, una publicación tenga la misma valoración en las distintas convocatorias de un mismo concurso de méritos.
- Que para evitar los problemas anteriormente citados, se cree un REGISTRO CENTRALIZADO DE VALORACIÓN DE PUBLICACIONES DOCENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, semejante a los ya existentes de Formación Permanente, en el que se registren todas las publicaciones con derecho a valoración.
- Que todas las publicaciones ya valoradas, por las comisiones de los distintos concursos de méritos, se registren de oficio en el citado registro.
- Que los docentes puedan pedir y gestionar la valoración de sus publicaciones en cualquier momento y no exclusivamente en los periodos de convocatorias de concursos.

Huelva, de Noviembre de 2011